Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

PORTOBELLO CAPITAL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 Ernst & Young, S.L. C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid Tel.: 902 365 456 Fax.: 915 727 300

ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PORTOBELLO CAPITAL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PORTOBELLO CAPITAL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de las acciones y participaciones

Descripción

La política contable aplicable a la cartera de acciones y participaciones de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 3.h.1) y 3.i) de la memoria adjunta, y en la nota 10 de la citada memoria se encuentra detallada la mencionada cartera al 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevante de nuestra auditoría por la repercusión que la valoración de esta cartera tiene en el patrimonio neto de la Sociedad.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la existencia y valoración de la cartera de acciones y participaciones, implantados por la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- Hemos obtenido la documentación justificativa relativa a la existencia de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.
- Hemos realizado procedimientos de auditoría para comprobar la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras.

Comisiones percibidas

Descripción

Como se indica en las notas 1.1 y 15.a) de la memoria incluida en las cuentas anuales adjuntas, la principal principal actividad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se centra en la gestión de cuatro fondos de capital riesgo y cuatro sociedades de capital riesgo, que ha supuesto unos ingresos por comisiones de 21.757.176,53 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. Dado que las citadas comisiones han sido la principal fuente de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2021, su revisión ha sido considerada uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido la comprobación del cobro y la realización de un re-cálculo de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2021, en función de los tipos de remuneración de la Sociedad establecidos en los reglamentos de gestión de cada una de las entidades de capital riesgo gestionadas, los patrimonios administrados y, en su caso, de los rendimientos de ciertas inversiones y otras variables utilizadas, adicionalmente, para calcular la comisión de gestión.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ldentificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/08657

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto

a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

HU

Héctor Martín Díaz (Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21679)

3 de mayo de 2022

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020

			Eu	ros
	ACTIVO	Nota	2021	2020 (*)
1.	Tesorería	8	4.787.446,90	12.003.271,71
2.	Créditos a intermediarios financieros o particulares	9	674.753,09	367.859,12
	2.6 Deudores empresas del grupo		325.573,79	339.617,44
	2.8 Otros deudores		349.179,30	28.241,68
3.	Valores representativos de deuda		-	-
4.	Inversiones vencidas pendientes de cobro			
5.	Acciones y participaciones	10	9.464.306,45	7.800.973,51
	5.3 Participaciones		11.379.636,00	9.341.478,30
	5.3.3 Entidades asociadas		11.379.636,00	9.341.478,30
	5.5 Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		(1.915.329,55)	(1.540.504,79)
6.	Derivados		-	-
7.	Contratos de seguros vinculados a pensiones			-
8.	Inmovilizado material		1.291,13	-
	8.1 De uso propio		1.291,13	-
	8.1.2 Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		1.291,13	-
9.	Activos Intangibles	11	97.057,10	119.803,93
	9.2 Aplicaciones informáticas		97.057,10	119.803,93
10.	Acivos fiscales	14	309,75	-
	10.1 Corrientes		309,75	-
11.	Periodificaciones		0000 L	31.666,66
	11.1 Gastos anticipados		-	31.666,66
12.	Otros activos		7. 1 <u>-</u>	-
			-	
	TOTAL ACTIVO		15.025.164,42	20.323.574,93

^(*) Balance de Situación modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021 (ver Nota 2.2).



Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020

			Eur	os
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2021	2020 (*)
1.	Deudas con intermediarios financieros o particulares 1.5 Acreedores empresas del grupo 1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal 1.7 Otros acreedores	12	4.239.488,48 473.807,33 3.756.982,57 8.698.58	1.361.749,92 712.585,65 227.165,09 421.999,18
2.	Derivados		6.076,36	
3.	Pasivos subordinados		-	-
4. 5.	Provisiones para riesgos Pasivos fiscales 5.1 Corrientes	14	484.800,08 484.800,08	11.709.341,71 11.709.341,71
6. 7.	Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta Periodificaciones		-	-
8.	Otros pasivos		280.000,00	
	TOTAL PASIVO		5.004.288,56	13.071.091,63
9.	Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	_
10.	Capital 10.1 Emitido y suscrito	13	300.000,00 300.000,00	300.000,00 300.000,00
11.	Prima de emisión		-	-
12.	Reservas 12.1 Reserva legal		7.082.096,30 60.000,00	3.102.129,14 60.000,00
	12.2 Reservas voluntarias		6.892.483,30	2.912.516,14
13.	12.3 Otras reservas Resultados de ejercicios anteriores		129.613,00	129.613,00
14.	Resultado del ejercicio		6.268.392,56	5.479.967,16
15. 16.	Otros instrumentos de patrimonio neto Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		(129.613,00)	(129.613,00)
17.	Dividendos a cuenta y aprobados (-)	4.1	(3.500.000,00)	(1.500.000,00)
18.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO		10.020.875,86	7.252.483,30
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		15.025.164,42	20.323.574,93

^(*) Balance de Situación modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021 (ver Nota 2.2).

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020

			Eu	ros
	PRO-MEMORIA	Nota	2021	2020 (*)
1.	Avales y garantías concedidas			
2.	Otros pasivos contingentes		-	-
3.	Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	_
4.	Derivados financieros		-	-
5.	Otras cuentas de riesgo y compromiso			
	TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		_	
1.	Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	_
2.	Patrimonio gestionado de ECR	1.1	874.318.620,26	694.792.308,26
	2.1 Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		625.419.875,55	,
	2.3 Sociedades de Capital Riesgo y SCR- Pyme			20.851.263,93
	2.4 SIIC		233.744.592,32	125.477.563,28
3.	Patrimonio en gestión de carteras		-	-
4.	Patrimonio comercializado		-	-
5.	Patrimonio asegurado MiFID		-	
6.	Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
7.	Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	<u>-</u>
8.	Otras cuentas de orden			
	TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		874.318.620,26	694.792.308,26

^(*) Balance de Situación modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021 (ver Nota 2.2).



Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

			Eur	ros
	DEBE	Nota	2021	2020 (*)
1.	Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	
2.	Comisiones y corretajes satisfechos		131.538,49	-
3.	Pérdidas por operaciones financieras		-	
4.	Pérdidas por diferencias de cambio		-	_
5.	Gastos de personal	15.b	10.204.378,72	37.349.324,81
٥,	5.1 Sueldos y cargas sociales	10.0	10.204.378,72	37.349.324,81
6.	Gastos generales	15.c	2.523.373,52	1.815.547,39
0.	6.1 Inmuebles e instalaciones	15.0	1.122.942,82	1.022.150,00
	6.2 Sistemas informáticos		303.020,91	210.848,41
	6.3 Publicidad y representación		56.804.47	8.349,00
	6.4 Servicios de profesionales independientes		785.564,40	494.263,06
	6.6 Otros gastos		255.040.92	79.936,92
7.	Contribuciones e impuestos		8.022,21	5.113.09
8.	Amortizaciones		37.360,48	23.187,83
٥.	8.1 Inmovilizado material de uso propio		146,89	23.107,03
	8.3 Activos intangibles	11	37.213,59	23.187,83
9.		11	37.213,39	23.107,63
	Otras cargas de explotación	10	254 924 56	F25 02 C 0 C
10.	Pérdidas por deterioro de valor de los activos	10	374.824,76	535,036,06 535,036,06
1.1	10.2 Instrumentos de capital		374.824,76	333.030,00
11.	Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12.	Otras pérdidas	1.4		- 020 201 00
13.	Impuesto sobre el beneficio del periodo	14	2.242.876,64	2.029.201,08
14.	Resultado de actividades interrumpidas (beneficio)		-	- 1-0 0 (- 1 (
15.	Resultado neto del periodo. Beneficios		6.268.392,56	5.479.967,16
=	TOTAL DEBE		21.790.767,38	47.237.377,42
	HABER			
1.	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		33.590,85	_
1.	1.8 Otros intereses y rendimientos		33.590,85	
2.	Comisiones recibidas	15.a)	21.757.176,53	47.237.377,42
4.	2.1 Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo	13.4)	17.278.350,17	46.533.768,41
	2.2 Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		1.303.003,32	703.609,01
	2.8 Otras comisiones		3.175.823,04	705.007,01
3.	Ganancias por operaciones financieras		3.173.623,04	
4.	Ganancias por diferencia de cambio		-	_
5.	Otros productos de explotación		-	-
	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	_
6.			-	-
7.	Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8.	Otras ganancias		-	-
9.	Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10.	Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
=	TOTAL HABER		21.790.767,38	47.237.377,42

^(*) Cuenta de pérdidas y ganancias modificada en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021 (ver Nota 2.2).

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 y 2020

Estado de cambios en el patrimonio neto

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Eu	ros
		2021	2020
A) B)	RESULTADO DEL EJERCICIO OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	6.268.392,56	5.479.967,16
1.	Activos financieros disponibles para la venta a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias c) Otras reclasificaciones		
2.	Coberturas de los flujos de efectivo a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas d) Otras reclasificaciones		
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias c) Otras reclasificaciones		
4.	Diferencias de cambio a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias c) Otras reclasificaciones		
5.	Activos no corrientes en venta a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias c) Otras reclasificaciones		
6. 7. 8.	Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones Resto de ingresos y gastos reconocidos Impuesto sobre beneficio	- - -	- - -
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)	6.268.392,56	5.479.967,16

PORTOBELLO CAPITAL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. Estado de cambios en el patrimonio neto

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

							E	Euros							
			TOT	TOTAL FONDOS PROPIOS	ROPIOS				AJUSTE	AJUSTES POR VALORACIÓN	RACIÓN				
	Capital	Prima emisión y Reservas (1)	(+/-) Resultados de ejercicios anteriores	Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Pasivos a v. razonable con cambios en patrimonio neto	Coberturas	Diferencias de cambio	Resto de ajustes por valoración	Total ajustes	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 31/12/2020	300.000,00	3.102.129,14	,	(129.613,00)	5.479.967,16	5.479.967,16 (1.500.000,00)	7.252.483,30	1	,	1	1	ı	1	1	7.252.483,30
Total ingresos/(gastos) reconocidos	,	ı	,	1	6.268.392,56		6.268.392,56	ı	,	1	ī		ī	,	6.268.392,56
Otras variaciones del patrimonio neto	,	3.979.967,16	1	ī	(5.479.967,16)	(5.479.967,16) (2.000.000,00) (3.500.000,00)	(3.500.000,00)	,	,	,	T	,	1	1	- (3,500,000,00)
Aumento de capital	•	1	•			ī		Ī	1	•	1	•	1	1	
Keducciones de capital Conversión de pasivos	,	1		ī		ī	1	ı	1	1)	1	r	ī	ì
financieros en capital	,		•		•	,	•	•		•	i	•	•	•	,
Incrementos de otros instrumentos de canital															
Reclasificación de pasivos	'	'	1	1		•	1	•	•	i	l	1	1	ı	ï
financieros a otros instrumentos															
de capital	1	1	1	'	,	,	ī	,	1	İ	1	1	ı	1	1
Reclasificación de otros															
instrumentos de capital a pasivos															
Distribución de dividendos/		'	•			i	ı	1	ı	r	Ī		ī	1	ı
remuneraciones a socios (Nota															
4.1)	1	•		•	1	- (3.500.000,00) (3.500.000,00)	(3.500.000,00)	•	,	1	•	1	1	'	(3.500.000,00)
Operaciones con instrumentos de															
capitat propios (nero) Traspasos entre partidas de		•		•	•	1	•	•	ı	1					ı
patrimonio neto	•	1	1	•	•		•		1	1	,	,			,
Incremento (reducción) por															
Combinaciones de negocio	,	•	•			ı		1	1	1	1	•			(
capital	'	,	'	•	•										
Resto de variaciones del															,
patrimonio neto (Nota 4)	*	3.979.967,16	1	1	(5.479.967,16)	1.500.000,00	1		1	1	1	1	1		1
Saldo final al 31/12/2021	300.000,00	7.082.096,30		(129.613,00)	6.268.392,56	6.268.392,56 (3.500.000,00)	10.020.875,86	1	1	'	1	'	1	1	10.020.875,86

(1) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Prima de emisión, Reservas y Otros instrumentos de patrimonio neto.

PORTOBELLO CAPITAL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. Estado de cambios en el patrimonio neto

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

							E	Euros							
			TOI	TOTAL FONDOS PROPIOS	ROPIOS				AJUSTE	AJUSTES POR VALORACIÓN	RACIÓN				
,	Capital	Prima emisión y Reservas (1)	(+/-) Resultados de ejercicios anteriores	Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Pasivos a v. razonable con cambios en patrimonio neto	Coberturas	Diferencias de cambio	Resto de ajustes por valoración a	S Total d ajustes	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 31/12/2019	300.000,00	4.151.726,41	,	(129.613,00)	5.250.402,73	5.250.402,73 (2.800.000,00)	6.772.516,14	1	•	ı	ı	ı	,	,	6.772.516,14
Total ingresos/(gastos) reconocidos	•	į.	ı		5.479.967,16	ī	5.479.967,16			T			,		5.479.967,16
Otras variaciones del patrimonio neto	1	(1.049.597,27)	,	1	(5.250.402,73)	1.300.000,00	(5.000.000,00)	1	1	•		,	1	,	- (5.000.000,00)
Aumento de capital	•	1	•	ı	1	T.	1	ī							
Conversión de pasivos		1	•	i	•		•		I	ľ	<u>.</u>	C.	ı	ı	
financieros en capital	1	•	1	I	1		•	•		•	1	•	1	1	
instrumentos de capital	•	'		1		•	,	1			,	,	,		ī
Reclasificación de pasivos															
financieros a otros instrumentos	,	•		,	,	•	,	,	,		,		,	,	,
Reclasificación de otros	1				(1								
instrumentos de capital a pasivos															
financieros Distribución de dividendos/	1	•	1	1	į	1	'	i			ī	1	Ĺ	1	ı
remuneraciones a socios (Nota		(00 000 003 6)				(00 000 003 1)	(00 000 000 3)								(00 000 000 2)
4.1) Operaciones con instrumentos de	•	(3.300.000,00)	•	ı		- (1.300.000,00)	(3.000.000,00)	1	1	1					(2.000.000,00)
capital propios (neto) Traspasos entre partidas de	1	1	,	•	1		1	1	1	1	ī	1	í	1	ī
patrimonio neto Incremento (reducción) por	1	•	1		1	1	1	ī	1	1	1	•		1	
combinaciones de negocio Pagos con instrumentos de	Ī	•	1	•	į	•	ı	í	•	1	•	•	1		ī
capital	1	1	1	ı	1.	ı	t	1	1	1	i	1	,	1	1
Resto de variaciones del patrimonio neto (Nota 4)	ī	2.450.402,73	1	1	(5.250.402,73)	2.800.000,00	1	ī	1	1		•	,	1	I
Saldo final al 31/12/2020	300.000,00	3.102.129,14		(129.613,00)	5.479.967,16	5.479.967,16 (1.500.000,00)	7.252.483,30	1	'				,		7.252.483,30

(1) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Prima de emisión, Reservas y Otros instrumentos de patrimonio neto.

5 - 3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2021 y 2020

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Eur	ros
		2021	2020
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Resultado del ejercicio		(1.662.917,32) 6.268.392,56	16.886.160,39 5.479.967,16
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		378.594,39	558.223,89
Amortización (+)		37.360,48	23.187,83
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) Ingresos financieros (-)		374.824,76 (33.590,85)	535.036,06
Gastos financieros (+)		(33.390,63)	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	_
Otras partidas (+/–)		-	-
Resultado Ajustado		6.646.986,95	6.038.191,05
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/–)		(302.817,01)	(324.630,56)
Inversiones crediticias Cartera de negociación		-	(332.547,22)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	_
Otros activos de explotación		(302.817,01)	7.916,66
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(6.086, 420, 74)	11.602.991,35
Pasivos financieros a coste amortizado		-	1.113.761,37
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Otros pasivos de explotación		(6.086.420,74)	10.489.229,98
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios		(1.920.666,52)	(430.391,45)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.052.907,49)	(3.407.594,76)
Inversiones (–)		(2.767.266,77)	(4.772.594,76)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		(2.751.361,99)	(4.772.594,76)
Inmovilizado material		(1.438,02)	(142.001.76)
Activos intangibles Otras unidades de negocio		(14.466,76)	(142.991,76)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		_	_
Desinversiones (+)		714.359,28	1.365.000,00
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		713.204,29	1.365.000,00
Inmovilizado material		-	-
Activos intangibles Otras unidades de negocio		-	
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		1.154,99	_
Otros pasivos relacionados con las actividades de inversión		-	
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(3.500.000,00)	(5.000.000,00)
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros (+)		_	_
Emisión instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas		(2 500 000 00)	(5 000 000 00)
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (Nota 4.1) (-) 4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EOUIVALENTES DE EFECTIVO	Y	(3.500.000,00)	(5.000.000,00)
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	O	-	-
(1+2+3+4)		(7.215.824,81)	8.478.565,63
	2\	12.003.271,71	3.524.706,08
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	3.p)		
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	3.p)	4.787.446,90	12.003.271,71



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

ÍNDICE

- 1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
- 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
- 5. SUCURSAL DE LUXEMBURGO
- 6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 7. GESTIÓN DE CAPITAL
- 8. TESORERÍA
- 9. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES
- 10. ACCIONES Y PARTICIPACIONES
- 11. ACTIVOS INTANGIBLES
- 12. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES
- 13. PATRIMONIO NETO
- 14. SITUACIÓN FISCAL
- 15. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- 16. PARTES VINCULADAS
- 17. OTRA INFORMACIÓN
- 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

PORTOBELLO CAPITAL GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social

Portobello Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó en Madrid, el día 13 de julio de 2011, por tiempo indefinido.

Anteriormente denominada Portobello Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Capital – Riesgo, S.A., tras la entrada en vigor de la Ley 22/2014 su denominación cambia por la actual.

La Sociedad cambió durante el ejercicio 2014 su domicilio social a la calle Almagro 36, Madrid (anteriormente se encontraba situado en la calle Serrano 30 de Madrid).

Con fecha 20 de abril de 2021, la Sociedad constituye Portobello Capital Gestión, SGEIC, S.A., Luxembourg Branch (la "Sucursal"), en Luxemburgo con el fin de gestionar los fondos de capital riesgo constituidos en este país, Portobello Capital Secondary Fund II SCA, SICAV-RAIF y Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV-RAIF.

La Sociedad tiene como objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo, de conformidad con la normativa aplicable en la materia. Como objeto social complementario, la Sociedad podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantengan vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

Con fecha 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. De acuerdo con esta Ley es la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) quien asume el grueso de las potestades de supervisión de estas sociedades.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsados.
- b) Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- c) Deberá disponer de una organización y medios que cumplan con los requisitos de la letra c) del apartado tercero del artículo 48 de la Ley 22/2014.

d) Todos sus administradores y directores generales y asimilados deberán cumplir los requisitos de honorabilidad establecidos en la letra b) del apartado uno del artículo 65 de la mencionada Ley 22/2014.

La Sociedad se halla inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.) con el número 92.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad gestiona las siguientes Entidades de Capital Riesgo:

- Portobello Fondo III, F.C.R.
- Portobello Secondary Fund I, F.C.R.
- Portobello Capital Fondo IV, F.C.R.
- Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, S.C.R., S.A.
- Portobello Minorías Estructuradas, S.C.R., S.A. (Portobello Suez Strategic Partnership, S.C.R., S.A. en 2020)
- Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R.
- Portobello Capital Secondary Fund II SCA, SICAV-RAIF
- Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV- RAIF

Las actividades de la Sociedad se realizan en España y Luxemburgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de los patrimonios gestionados a través de Entidades de Capital Riesgo por la Sociedad presentaba el siguiente detalle:

	Euros		
Entidad	2021	2020	
Destrict Conital Fund II F.C.D. (for do liquidado on 2021)		1.237.123,64	
Portobello Capital Fund II, F.C.R. (fondo liquidado en 2021) Portobello Fondo III, F.C.R.	213.958.857.80	1.237.123,04	
Portobello Secondary Fund I, F.C.R.	101.344.082,58	101.302.934,53	
Portobello Fondo IV, F.C.R.	295.270.250,82	238.386.958,18	
Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, S.C.R., S.A.	5.387.989,39	7.269.941,02	
Portobello Minorías Estructuradas, S.C.R., S.A.	9.766.163,00	13.581.322,91	
Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R.	14.846.684,35	8.750.642,23	
Portobello Capital Secondary Fund II SCA SICAV-RAIF	153.357.266,80 80.387.325,52	125.477.563,28	
Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV- RAIF	60.387.323,32	_	
	874.318.620,26	694.792.308,26	

1.2 Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y criterios contables de carácter obligatorio contenidos en la legislación vigente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2021.

1.3 Estructura de la plantilla de la sociedad

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 y 2020, distribuido por categorías, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

		2021			2020	
	Hombres	Mujeres	Número medio	Hombres	Mujeres	Número medio
Directivos Técnicos Administrativos	9 10 -	2 4 4	11 14 4	9 10 -	2 3 4	11 13 4
	19	10	29	19	9	28

La Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33% durante el curso de los ejercicios 2021 y 2020.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que se establece en la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante, "la Circular 1/2021 de la C.N.M.V."), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Con fecha 16 de abril de 2021 se publicó la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga y sustituye a la Circular 7/2008 de la CNMV, en vigor para ejercicio cerrados hasta el 31 de diciembre de 2020.

Tras el cambio normativo, se han modificado los modelos comparativos de balance y cuentas de pérdidas y ganancias, por lo que debe tenerse en consideración que los mismos difieren de los incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. En este sentido, en la preparación de las presentes cuentas anuales se han utilizado los nuevos modelos de estados financieros públicos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias contemplados en la Circular 1//2021.

La nueva Circular es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centra, entre otros, en los siguientes aspectos:

- Se suprimen los modelos anuales públicos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias P01 y P02, que pasan a ser sustituidos por los estados R01 de Balance y R02 de Cuenta de pérdidas y ganancias.
- Se realizan modificaciones en el estado R01 para adaptarlo a la nueva clasificación de instrumentos financieros introducida por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Adopta las normas de registro y valoración aplicadas por las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, que se describen en la Nota 3 de las presentes cuentas anuales, a lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo

A continuación, se presenta el activo y el pasivo del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 modificados, única y exclusivamente a efectos de presentación, en comparación con los formulados en las cuentas anuales del ejercicio 2020:

<u>ACTIVO</u>	Circular 1/2021	31/12/2020	Traspaso (1)	31/12/2020 modificado
Tesorería		12.003.271,71	-	12.003.271,71
Créditos a intermediarios financieros o particulares	Nueva línea	-	367.859,12	367.859,12
Inversiones crediticias	Eliminado	367.859,12	(367.859,12)	-
Acciones y participaciones	Nueva línea	_	7.800.973,51	7.800.973,51
Participaciones	Eliminado	7.800.973,51	(7.800.973,51)	-
Activos Intangibles	Nueva línea	-	119.803,93	119.803,93
Activo Intangible	Eliminado	119.803,93	(119.803,93)	-
Periodificaciones	Nueva línea	-	31.666,66	31.666,66
Resto de activos	Eliminado	31.666,66	(31.666,66)	
TOTAL ACTIVO		20.323.574,93		20.323.574,93

⁽¹⁾ Traspasos derivados de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

PASIVO	Circular 	31/12/2020	Traspaso (1)	31/12/2020 modificado
Deudas con intermediarios financieros o particulares Pasivos financieros a coste amortizado Pasivos fiscales	Nueva línea Eliminado	1.361.749,92 11.709.341,71	1.361.749,92 (1.361.749,92)	1.361.749,92 - 11.709.341,71
TOTAL PASIVO		13.071.091,63	-	13.071.091,63

⁽¹⁾ Traspasos derivados de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Circular 1/2021	31/12/2020	Traspaso (1)	31/12/2020 modificado
Gastos de personal		37.349.324,81	-	37.349.324,81
Gastos generales		1.820.660,48	(5.113,09)	1.815.547,39
Contribuciones e impuestos	Nueva línea	-	5.113,09	5.113,09
Amortizaciones		23.187,83		23.187,83
Pérdidas por deterioro de valor de los activos Pérdidas por deterioro de activos financieros	Nueva línea Epígrafe	-	535.036,06	535.036,06
(neto)	eliminado	535.036,06	(535.036,06)	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo		2.029.201,08	-	2.029.201,08
Resultado neto del periodo. Beneficios		5.479.967,16		5.479.967,16
TOTAL DEBE		47.237.377,42		47.237.377,42
Comisiones recibidas	Nueva línea Epígrafe		47.237.377,42	47.237.377,42
Comisiones cobradas	eliminado	47.237.377,42	(47.237.377,42)	
TOTAL HABER		47.237.377,42		47.237.377,42

⁽¹⁾ Traspasos derivados de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes.

El Consejo de Administración de la Sociedad está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos para las operaciones e inversiones de la Sociedad, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.4 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

• Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros (Nota 3i).

2.5 Cambios en los criterios contables

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado.

No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a Euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a Euros utilizando los tipos de cambio medios de contado oficiales, publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no mantenía elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

• Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

h.1) Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento. Se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considerará la frecuencia, el importe y la proximidad a la fecha de vencimiento de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado,

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros o particulares y los créditos por operaciones no comerciales ("otros activos").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Con carácter general, la Sociedad incluye en esta categoría los Valores representativos de deuda y las Acciones y participaciones.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

h.2) Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría las deudas con intermediarios financieros o particulares y los débitos por operaciones no comerciales ("otros pasivos").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").

- Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

h.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

 Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo. Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.j), (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio Neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

i.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociedas, la Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

j) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Años do vido

	útil estimada
Mobiliario	8 - 10 años
Equipos informáticos	4 años
Otro inmovilizado material	5-6 años

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

k) Activo intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si, y sólo si, es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas	4	25%

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos, al menos anualmente, a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

1) Comisiones

Las comisiones por gestión y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

1.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

1.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

m) Gastos de personal

m.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

m.2) Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene ningún compromiso contraído con su personal en materia de pensiones.

m.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

n) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

ñ) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

o) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54ª de la Circular 8/2008 de la CNMV. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

p) Estado de flujos de efectivo

La sociedad según lo establecido en la norma 8ª apartado 6 de la Circular 7/2008 de la CNMV está obligada a elaborar el estado de flujos de efectivo ya que cumple dos de las circunstancias siguientes durante dos ejercicios consecutivos:

- Que el total de las partidas del activo supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 50.

La Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las siguientes partidas:

	Eu	Euros		
	2021	2020		
Tesorería Depósitos a la vista (Nota 8)	4.787.446,90	12.003.271,71		
	4.787.446,90	12.003.271,71		

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio 2021 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la del ejercicio 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2021.

	Euros		
	2021	2020	
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	6.268.392,56	5.479.967,16	
Total distribuible	6.268.392,56	5.479.967,16	
A dividendos A reservas voluntarias	3.500.000,00 2.768.392,56	1.500.000,00 3.979.967,16	
Total distribuido	6.268.392,56	5.479.967,16	

4.1 Distribución de dividendos a cuenta

Ejercicio 2021

El 14 de julio de 2021, la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, atendiendo a la situación de tesorería y a la previsión de cierre del ejercicio y de conformidad con lo dispuesto en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobó por unanimidad la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2021 por importe total de 1.500.000,00 euros. Este dividendo ha sido liquidado en esta misma fecha.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se transcriben a continuación los estados contables previsionales formulados por la Sociedad en los que se ponía de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta y justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder efectuar el pago:

	Euros
Beneficio neto de impuestos del período 1 de enero a 30 de junio de 2021 Aplicación a reserva legal	3.763.816,01
Cantidad máxima de posible distribución	3.763816,01
Cantidad propuesta y distribuida	1.500.000,00
Liquidez disponible antes del pago	5.844.601,09
Liquidez disponible después del pago	4.344.601,09

El 22 de octubre de 2021, la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, atendiendo a la situación de tesorería y a la previsión de cierre del ejercicio y de conformidad con lo dispuesto en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobó por unanimidad la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2021 por importe total de 2.000.000,00 euros. Este dividendo ha sido liquidado en esta misma fecha.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se transcriben a continuación los estados contables previsionales formulados por la Sociedad en los que se ponía de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta y justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder efectuar el pago:

	Euros
Beneficio neto de impuestos del período 1 de enero a 30 de septiembre de 2021 Aplicación a reserva legal	5.271.026,45
Cantidad máxima de posible distribución	3.771.026,45
Cantidad propuesta y distribuida	2.000.000,00
Liquidez disponible antes del pago	5.887.882,92
Liquidez disponible después del pago	3.887.882,92

Ejercicio 2020

El 30 de abril de 2020, la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, atendiendo a la situación de tesorería y a la previsión de cierre del ejercicio y de conformidad con lo dispuesto en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobó por unanimidad la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2020 por importe total de 1.500.000,00 euros. Este dividendo ha sido liquidado en esta misma fecha.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se transcriben a continuación los estados contables previsionales formulados por la Sociedad en los que se ponía de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta y justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder efectuar el pago:

	Euros
Beneficio neto de impuestos del período 1 de enero a 30 de abril de 2020 Aplicación a reserva legal	1.746.975,37
Cantidad máxima de posible distribución	1.746.975,37
Cantidad propuesta y distribuida	1.500.000,00
Liquidez disponible antes del pago	7.682.277,03
Liquidez disponible después del pago	6.182.277,03

4.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la reserva legal alcanza en el 20% del capital social.

5. SUCURSAL DE LUXEMBURGO

Portobello Capital Gestión, S.G.E.I.C, S.A., Sucursal en Luxemburgo (la "Sucursal"), se inscribió en el *Registre de Commerce et des Sociétés* de Luxemburgo en abril de 2021 con el objetivo de mantener una presencia significativa y permanente en este país para ampliar el negocio de gestión de fondos de Portobello.

Actualmente, la Sucursal gestiona parcialmente dos fondos luxemburgueses RAIF-SICAV SCA denominados Portobello Secondary Fund II SCA, SICAV-RAIF y Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV-RAIF.

A 31 de diciembre de 2021, la Sucursal cuenta con un empleado y el apoyo de personal de la casa central que se desplaza periodicamente a Luxemburgo.

A continuación, se desglosa el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sucursal al 31 de diciembre de 2021:

ACTIVO	Euros 2021
1. Tesorería	_
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	1.585.885,89
3. Valores representativos de deuda	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro	-
5. Acciones y participaciones	-
6. Derivados	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones	
8. Inmovilizado material	1.291,13
8.1 De uso propio	1.291,13
8.1.2 Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos 9. Activos Intangibles	1.291,13
10. Activos fiscales	-
11. Periodificaciones	-
11.1 Gastos anticipados	
12. Otros activos	-
TOTAL ACTIVO	1.587.177,02
	Euros
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2021
	40.444.50
 Deudas con intermediarios financieros o particulares 1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal 	40.414,72
1.7 Otros acreedores	35.000,00 5.414,72
2. Derivados	3.414,72
3. Pasivos subordinados	-
4. Provisiones para riesgos	_
5. Pasivos fiscales	262.116,77
5.1 Corrientes	262.116,77
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
7. Periodificaciones	-
8. Otros pasivos	
TOTAL PASIVO	302.531,49
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto	-
10. Capital	-
11. Prima de emisión	-
12. Reservas	-
13. Resultados de ejercicios anteriores	-
14. Resultado del ejercicio	784.645,53
15. Otros instrumentos de patrimonio neto	500.000,00
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)	
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.284.645,53
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.587.177,02

		Euros
		2021
1.	Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	
2.	Comisiones y corretajes satisfechos	-
3.	Pérdidas por operaciones financieras	-
4.	Pérdidas por diferencias de cambio	-
5.	Gastos de personal	124.273,33
	5.1 Sueldos y cargas sociales	124.273,33
6.	Gastos generales	2,006.045,06
	6.4 Servicios de profesionales independientes	1.988.857,04
	6.6 Otros gastos	17.188,02
7.	Contribuciones e impuestos	-
8.	Amortizaciones	146,89
	8.1 Inmovilizado material de uso propio	146,89
9.	Otras cargas de explotación	
10.	Pérdidas por deterioro de valor de los activos	-
11.	Dotaciones a provisiones para riesgos	-
12.	Otras pérdidas	-
13.	Impuesto sobre el beneficio del periodo	260.712,23
14.	Resultado de actividades interrumpidas (benefício)	· -
15.	Resultado neto del periodo. Beneficios	784.645,53
	·	•
=	TOTAL DEBE	3.175.823,04
	TOTAL DEBE	
	HABER	
1	Interesses dividendes a una diminatos seimilados da los setimos firmaciones	
1. 2.	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros Comisiones recibidas	3.175.823,04
۷.	2.8 Otras comisiones	3.175.823,04 3.175.823,04
3.	Ganancias por operaciones financieras	3.173.823,04
4.	Ganancias por diferencia de cambio	-
5.	Otros productos de explotación	·
6.	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados	-
7.	Recuperación de provisiones para riesgos	-
8.	Otras ganancias	-
8. 9.	Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)	·
9. 10.	Resultado de actividades interrumpidas (perdidas) Resultado neto del periodo. Pérdidas	-
10,	resultado neto del periodo. Petdidas	-
	TOTAL WARD	3.175.823,04
=	TOTAL HABER	3.1/5.823,04

En el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares" se registra el importe correspondiente a la tesorería de la Sucursal. Este importe se elimina en la integración del consolidado de Portobello Capital Gestión, S.G.E.I.C., S.A. ya que es esta misma la titular de la cuenta corriente, teniendo registradas entre ambas Sociedades cuentas a cobrar y pagar.

En el apartado de "Otros instrumentos de patrimonio neto" se encuenta registrada la aportación de socios que realizó Portobello Capital Gestión, S.G.E.I.C., S.A. a la Sucursal por importe de 500.000,00 euros. Este importe se elimina en la integración del consolidado de Portobello Capital Gestión, S.G.E.I.C., S.A.

En el subapartado "6.4 Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas de ganancias de Portobello Capital Gestión, S.G.E.I.C., S.A., se encuentran registrados los servicios realizados por Portobello Capital Gestión, S.G.E.I.C., S.A. a la Sucursal, por importe de 1.861.969,39 euros. Este importe se encuentra registrado en el epígrafe "Comisiones recibidas" de la Sucursal. Este importe se elimina en la integración del consolidado de Portobello Capital Gestión, S.G.E.I.C., S.A.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias", "Participaciones" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable y los instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, el resto de activos financieros de la Sociedad deben aparecer registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

6.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás obligaciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Sociedad asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros		
	2021	2020 (*)	
Tesorería (Nota 8) Deudores empresas del grupo (Nota 9)	4.787.446,90 325.573,79	12.003.271,71 339.617,44	
Otros deudores (Nota 9)	349.179,30	28.241,68	
Exposición máxima	5.462.199,99	12.371.130,83	

^(*) Modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en España.

Los saldos correspondientes a créditos a particulares a 31 de diciembre de 2021 se deben principalmente a importes pendientes de facturar al Fondo Estructurado por importe de 179.243,75 euros, así como a otras empresas vinculadas por importe de 325.573,79 euros (250.000,00 euros y 339.617,44 euros a 31 de diciembre de 2020, respectivamente) (Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos y cuentas a cobrar, registrados en el epígrafe de "Inversiones crediticias", no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

	Euros					
		2021				
Contraparte	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Créditos a intermediarios financieros o particulares						
Deudores empresas del grupo	325.573,79	_	325.573,79	339.617,44	-	339.617,44
Otros deudores	349.179,30	-	349.179,30	27.086,69	1.154,99	28.241,68
Total	674.753,09		674.753,09	366.704,13	1.154,99	367.859,12

^(*) Modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían créditos y cuentas a cobrar deteriorados.

6.3. Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo está sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable), y de los que no están expuestos a dicho riesgo (las cuentas a la vista son incluidas dentro de esta categoría por no tener una exposición significativa), es el siguiente:

	Euros						
		2021			2020 (*)		
	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total	
Activos financieros:							
Tesorería (Nota 8) Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota 9)	4.787.446,90	-	4.787.446,90	12.003.271,71	-	12.003.271,71	
 Deudores empresas del grupo Otros deudores 	-	325.573,79 349.179,30	325.573,79 349.179,30	-	339.617,44 28.241,68	339.617,44 28.241,68	
Total activos financieros	4.787.446,90	674.753,09	5.462.199,99	12.003.271,71	367.859,12	12.371.130,83	
Pasivos financieros:							
Deudas con intermediarios financieros o particulares (Nota 12)		4.239.488,48	4.239.488,48		1.361.749,92	1.361.749,92	
Total pasivos financieros	_	4.239.488,48	4.239.488,48	_	1.361.749,92	1.361.749,92	

^(*) Modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos financieros, excepto la tesorería, no estaban expuestos al riesgo de tipo de interés.

6.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	Total
Activos financieros:								
Tesorería (Nota 8) Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota	4.787.446,90	-	-	-	-	-	-	4.787.446,90
9)	-	955,34	673.797,75	-			-	674.753,09
Total	4.787.446,90	955,34	673.797,75	-	-	-	-	5.462.199,99
Pasivos financieros:								
Deudas con intermediarios financieros o particulares (Nota 12) Provisiones para riesgos	-	(4.239.488,48)	-	-	-	-	(280.000,00)	(4.239.488,48) (280.000,00)
Total pasivos financieros		(4.239.488,48)			-		(280.000,00)	(4.519.488,48)
Gap	4.787.446,90	(4.238.533,14)	673.797,75	-	-	_	(280.000,00)	942.711,51

Ejercicio 2020

	Euros							
·	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	Total
Activos financieros:								
Tesorería (Nota 8) Créditos a intermediarios	12.003.271,71	-	-	-	-	-	-	12.003.271,71
financieros o particulares (Nota 9)	-	-	366.704,13	-	-	1.154,99	-	367.859,12
Total	12.003.271,71	-	366.704,13		-	1.154,99	-	12.371.130,83
Pasivos financieros:								
Deudas con intermediarios financieros o particulares (Nota 12)	-	-	(989.879,08)	(371.870,84)				(1.361.749,92)
Total pasivos financieros			(989.879,08)	(371.870,84)	-	_		(1.361.749,92)
Gap	12.003.271,71	-	(623.174,95)	(371.870,84)	-	1.154,99	-	11.009.380,91

^(*) Modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

6.5 Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.6 Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad no ha registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dado que la Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera. Los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio de forma significativa.

7. GESTIÓN DE CAPITAL

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado mencionadas en la Nota 1 regulan, entre otros aspectos, el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

El artículo 48 de la Ley 22/2014, que regula el cómputo de recursos propios exigibles y recursos propios computables respectivamente, de esta forma los recursos propios mínimos de la Sociedad no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros que se ha de incrementar en:
 - Una proporción del 0,02% del valor del patrimonio de las ECR que administre o gestione la Sociedad, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

- La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sea equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGEIC, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.
 - Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con este apartado y el apartado 1º, incluidos los recursos propios adicionales previstos en el apartado siguiente, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

A la definición de los recursos propios computables de las SGEIC le será de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

A estos efectos, las SGEIC deberán ajustarse a lo previsto en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Ley 22/2014.

8. TESORERÍA

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Eu	ros
2021	2020
4.787.446,90	12.003.271,71
4.787.446,90	12.003.271,71
	2021 4.787.446,90

Las cuentas a la vista devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 6.4 sobre riesgo de liquidez.

Los saldos incluidos en este epígrafe son de libre disposición y no se encuentran afectos a garantía alguna.

9. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle del epígrafe inversiones crediticias del activo del balance de situación, al 31 de diciembre es el siguiente:

	Eur	OS
	2021	2020 (*)
Deudores empresas del grupo (Nota 16) Otros deudores	325.573,79 349.179,30	339.617,44 28.241,68
Total	674.753,09	367.859,12

^(*) Modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021

Al 31 de diciembre de 2021, se encuentran registradas en el epígrafe "Deudores empresas del grupo" cuentas a cobrar a Portobello Fondo III, F.C.R., Portobello Fondo IV, F.C.R., Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, F.C.R. y Cartera Juno por importe de 296.851,37 euros, 2.500,00 euros, 25.000,00 euros y 1.222,42 euros respectivamente (a 31 de diciembre de 2020 recogía una cuenta a cobrar con Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, F.C.R. por importe de 89.617,44 euros por la comisión de gestión devengada pendiente de cobro).

Adicionalmente, se encuentran registradas en el epígrafe "Otros deudores", anticipos de remuneraciones por importe de 151.436,79 euros y 197.742,51 euros correspondientes a importes pendientes de facturar a los vehículos del Fondo Estructurado (4.018,24 y 250.000,00 euros a 31 de diciembre de 2020, respectivamente) (ver nota 15).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

10. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Este apartado del balance de situación corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021

				Euros	
Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías / (Minusvalías)
Portobello Fondo IV, F.C.R. Portobello Partnerships Estructurados Fondo I,	28/09/2018	2,52%	9.084.375,30	7.207.383,10	(1.876.992,20)
S.C.R., S.A. Portobello Minorías Estructuradas, S.C.R., S.A. (Portobello Suez Strategic Partnership, S.C.R.,	13/11/2019	8,00%	526.458,00	1.328.822,77	802.364,77
S.A.en 2020)	03/12/2019	5.71%	658.068.00	1.975.191,26	1.317.123,26
Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R. Portobello Capital Secondary Fund II SCA SICAV-	13/12/2019	3,06%	496.783,70	984.419,93	487.636,23
RAIF	03/12/2020	0,37%	607.951,00	569.613,64	(38.337,36)
Cartera Hera, S.L.	01/12/2021	100%	3.000,00	3.000,00	-
Cartera Vesta, S.L.	01/12/2021	100%	3.000,00	3.000,00	
			11.379.636,00	12.071.430,70	691.794,70

Ejercicio 2020

				Euros	
Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías / (Minusvalías)
Portobello Fondo IV, F.C.R. Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, S.C.R.,	28/09/2018	2,52%	7.210.175,30	5.704.852,00	(1.505.323,30)
S.A.	13/11/2019	8,51%	631.747,00	618.717,18	(13.029,82)
Portobello Suez Strategic Partnership, S.C.R., S.A.	03/12/2019	5,71%	789.684,00	775.011,90	(14.672,10)
Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R. Portobello Capital Secondary Fund II SCA SICAV-	13/12/2019	2,66%	236.900,00	232.519,19	(4.380,81)
RAIF	03/12/2020	0,37%	472.972,00	469.873,24	(3.098,76)
			9.341.478,30	7.800.973,51	(1.540.504,79)

Portobello Fondo IV, FCR

Con fecha 28 de septiembre de 2018, la Sociedad adquirió 109.515 participaciones de Portobello Fondo IV, FCR, cuyo coste de adquisición ascendió a 1.130.783,31 euros. Este importe fue abonado en esa misma fecha. El volumen de compromisos adquiridos asciende a 15.000.000,00 de euros y se corresponde con participaciones de Clase B, como promotores de dicho Fondo. Estos compromisos representan una participación del 2,5% en el Fondo.

Con fecha 1 de abril de 2019 la Sociedad adquirió 1.009 participaciones adicionales a una persona física. El coste de adquisición ascendió a 19.281,99 euros y los compromisos de inversión adquiridos a 100.000,00 euros y se corresponden con participaciones de Clase A y con una participación del 0,2% en el Fondo.

Desde la fecha de adquisición de las participaciones anteriores y hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha realizado aportaciones adicionales a dicho fondo por importe de 7.934.310,00 euros, conforme a los compromisos adquiridos como partícipe del mismo (hasta el 31 de diciembre de 2020 las aportaciones realizadas ascendieron a 6.060.110,00 euros).

La Sociedad ha clasificado esta participación como una inversión en una entidad asociada al considerar que ejerce influencia significativa en la gestión del citado fondo. El valor liquidativo de estas participaciones al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 7.207.383,10 euros, existiendo por tanto unas minusvalías latentes al 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.876.992,20 euros (31 de diciembre de 2020, ascendía a 5.704.852,00 euros, existiendo por tanto unas minusvalías latentes por importe de 1.505.323,30 euros).

Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, S.C.R., S.A.

Con fecha 13 de noviembre de 2019, la Sociedad constituyó la sociedad de capital riesgo denominada Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, S.C.R., S.A., habiéndose fijado el capital social en 1.200.000,00 euros, compuesto por 1.200.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal, de las que 585.000 acciones son de Clase A, 30.000 acciones de Clase B y 585.000 acciones son de Clase C. Estas acciones fueron suscritas y desembolsadas en un 50,00% por la Sociedad mediante una aportación dineraria de 600.000,00 euros, que se ha hecho efectiva en el acto.

Con fecha 13 de julio de 2020, el Accionista Único acordó la reducción del capital social de la Sociedad en un importe de 1.200.000,00 euros mediante el reembolso de 600.000,00 euros de aportaciones dinerarias, con un aumento simultáneo del capital social.

Desde la fecha anterior, en la que la Sociedad deja de ser el accionista único y hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha realizado aportaciones adicionales a esta sociedad por importe de 716.644,00 euros, conforme a los compromisos adquiridos como partícipe del mismo (631.747,00 euros en 2020). Asimismo, ha recibido en el ejercicio 2021, por reembolso de acciones, el importe de 190.186,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad posee 526.458 acciones de Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, S.C.R., S.A. representativas del 8,00% del capital social y un volumen de compromisos de 1.999.996,84 euros de Clase B y 3,16 euros de compromisos de Clase A (al 31 de diciembre de 2020 poseía 631.747 acciones representativas del 8,51% del capital social y un volumen de compromisos de 1.999.996,84 euros de Clase B y 3,16 euros de Clase A).

La Sociedad ha clasificado esta participación como una inversión en una entidad asociada al considerar que ejerce influencia significativa en la gestión del citado fondo. El valor liquidativo de estas participaciones al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 1.328.822,77 euros, existiendo por tanto unas plusvalías latentes de 802.364,77 euros (a 31 de diciembre de 2020, ascendía a 618.717,18 euros, existiendo unas minusvalías latentes de 13.029,82 euros).

Portobello Minorías Estructuradas, S.C.R., S.A.

Con fecha 3 de diciembre de 2019, la Sociedad constituyó la sociedad de capital riesgo denominada Portobello Suez Strategic Partnership, S.C.R., S.A., habiéndose fijado el capital social en 1.200.000,00 euros, compuesto por 1.200.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal, de las que 585.000 acciones son de Clase A, 30.000 acciones de Clase B y 585.000 acciones son de Clase C. Estas acciones han sido suscritas y desembolsadas en un 50,00% por la Sociedad mediante una aportación dineraria de 600.000,00 euros, que se ha hecho efectiva en el acto.

Con fecha 13 de julio de 2020, el Accionista Único acordó la reducción del capital social de la Sociedad en un importe de 1.200.000,00 euros mediante el reembolso de 600.000,00 euros de aportaciones dinerarias, con un aumento simultáneo del capital social, acordando por unanimidad la venta y transmisión de las Acciones de la Sociedad.

Desde la fecha anterior, en la que la Sociedad deja de ser el accionista único y hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha realizado aportaciones adicionales a esta sociedad por importe de 895.805,00 euros, conforme a los compromisos adquiridos como partícipe del mismo (789.684,00 euros en 2020). Asimismo, ha recibido en el ejercicio 2021 por reembolso de acciones el importe de 237.737,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad posee 658.068 acciones de Portobello Minorías Estructuradas, S.C.R., S.A. representativas del 5,71% del capital social y un volumen de compromisos de 2.499.996,82 euros de Clase B y 3,18 euros de Clase A (al 31 de diciembre de 2020 poseía 789.684 acciones representativas del 5,71% del capital social y un volumen de compromisos de 2.499.996,82 euros de Clase B y 3,18 euros de Clase A).

La Sociedad ha clasificado esta participación como una inversión en una entidad asociada al considerar que ejerce influencia significativa en la gestión del citado fondo. El valor liquidativo de estas participaciones al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 1.975.191,26 euros, existiendo por tanto unas plusvalías latentes al 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.317.123,26 euros (31 de diciembre de 2020, ascendía a 775.011,90 euros, existiendo unas minusvalías latentes de 14.672,10 euros).

Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R.

Con fecha 13 de diciembre de 2019, la Sociedad constituyó el Fondo de capital riesgo denominado Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R., habiéndose fijado el patrimonio inicial comprometido en 1.650.000,00 euros, compuesto por 16.500 participaciones de Clase C de 10,00 euros de valor nominal. Del importe total comprometido, 165.000,00 euros de Clase C fueron desembolsadas a fecha de constitución por el partícipe fundador, la Sociedad. Desde la fecha de constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2019 no se han requerido desembolsos adicionales.

Con fecha 10 de junio de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó el reembolso de las participaciones por importe de 165.000,00 euros con un aumento simultáneo del patrimonio social. En esta fecha, la Sociedad suscribió compromisos de clase B por importe de 750.000 euros.

Asi mismo, con fecha 30 de marzo de 2021, la Sociedad adquiere de un inversor compromisos de clase C por importe de 1.000.000 euros.

Desde las fechas anteriores hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha realizado aportaciones adicionales a este fondo por importe de 663.193,70 euros, conforme a los compromisos adquiridos como partícipe del mismo (236.900,00 euros en 2020). Asimismo, ha recibido en el ejercicio 2021 por reembolso de participaciones el importe de 166.410,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad posee 19.742 participaciones de clase B de Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R. representativas del 1,31% del capital social y un volumen de compromisos de 750.000 euros (al 31 de diciembre de 2020 poseía 23.690 participaciones de Clase B representativas del 2,66% del capital social y un volumen de compromisos de 750.000 euros). Así mismo, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad posee 26.323 participaciones de clase C representativas del 1,75% del capital social y un volumen de compromisos de 1.000.000 euros.

La Sociedad ha clasificado esta participación como una inversión en una entidad asociada al considerar que ejerce influencia significativa en la gestión del citado fondo. El valor liquidativo de estas participaciones al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 984.419,93 euros, existiendo por tanto unas plusvalías latentes de 487.636,23 euros (al 31 de diciembre de 2020, ascendía a 232.519,19 euros, existiendo unas minusvalías latentes de 4.380,81 euros).

Portobello Capital Secondary Fund II SCA SICAV-RAIF

Con fecha 3 de diciembre de 2020, la Sociedad constituyó el fondo de capital riesgo denominado Portobello Capital Secondary Fund II SCA SICAV-RAIF (ISIN: LU2317062086 231706208) en Luxemburgo, habiéndose fijado el patrimonio inicial comprometido en 30.0001,00 euros, compuesto por 30.001 participaciones 1,00 euros de valor nominal. Del importe total comprometido, 3.925,00 euros fueron desembolsadas a fecha de constitución por el partícipe fundador, la Sociedad. Con fecha 10 de febrero de 2021, este importe es reembolsado por el Fondo a la sociedad.

Desde las fechas anteriores hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha realizado aportaciones adicionales a esta sociedad por importe de 607.951,00 euros, conforme a los compromisos adquiridos como partícipe del mismo (472.947,00 euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad posee 607.951 acciones de Clase B de Portobello Capital Secondary Fund II SCA SICAV-RAIF representativas del 0,37% del capital y un volumen de compromisos de 1.300.000,00 euros de Clase B (al 31 de diciembre de 2020 poseía 472.947 acciones de Clase B representativas del 0,37% del capital y un volumen de compromisos de 1.300.000,00 euros de Clase B).

La Sociedad ha clasificado esta participación como una inversión en una entidad asociada al considerar que ejerce influencia significativa en la gestión del citado fondo. El valor liquidativo de estas participaciones al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 569.613,64 euros, existiendo por tanto unas minusvalías latentes al 31 de diciembre de 2021 por importe de 38.337,36 euros (al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 469.873,24 euros, existiendo por tanto unas minusvalías latentes al 31 de diciembre de 2020 por importe de 3.098,76 euros).

Cartera Hera, S.L.

Con fecha 1 de diciembre de 2021, la Sociedad constituye Cartera Vesta, S.L. habiéndose fijado un capital social de 3.000,00 euros, compuesto por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal. El importe total ha sido desembolsado a fecha de constitución por el partícipe fundador, la Sociedad.

Cartera Vesta, S.L.

Con fecha 1 de diciembre de 2021, la Sociedad constituye Cartera Vesta, S.L. habiéndose fijado un capital social de 3.000,00 euros, compuesto por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal. El importe total ha sido desembolsado a fecha de constitución por el partícipe fundador, la Sociedad.

El domicilio y actividad de cada una de las sociedades es la siguiente:

Entidad	Domicilio	Actividad
Portobello Fondo IV, FCR	C/Almagro 36 (Madrid)	Actividades propias de las entidades de capital riesgo
Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, S.C.R., S.A.	C/Almagro 36 (Madrid)	Actividades propias de las entidades de capital riesgo
Portobello Minorías Estructuradas, S.C.R., S.A.	C/Almagro 36 (Madrid)	Actividades propias de las entidades de capital riesgo
Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R.	C/Almagro 36 (Madrid)	Actividades propias de las entidades de capital riesgo
Portobello Capital Secondary Fund II SCA SICAV-RAIF	6, rue Eugéne Ruppert, (Luxemburgo)	Actividades propias de las entidades de capital riesgo
Cartera Hera, S.L. Cartera Vesta, S.L.	C/Almagro 36 (Madrid) C/Almagro 36 (Madrid)	Actividades propias de las sociedades holding Actividades propias de las sociedades holding

Pérdidas por deterioro de valor de los activos

El movimiento de las pérdidas de valor por deterioro de las "Participaciones – Entidades asociadas" durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Eu	ros
	2021	2020
Saldo inicial Dotación neta con cargo a resultados Recuperación y otros movimientos	(1.540.504,79) (374.824,76)	(1.005.468,73) (535.036,06)
Saldo final	(1.915.329,55)	(1.540.504,79)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de las inversiones se encontraban valoradas a coste de adquisición, registrándose las minusvalías latentes en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euro	OS	
Aplicaciones informáticas	2021	2020	
Aplicaciones informáticas	97.057,10	119.803,93	
Total	97.057,10	119.803,93	

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

			Euros						
Ejercicio 2021:	31.12.20	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.21				
Aplicaciones informáticas	142.991,76	14.466,76			157.458,52				
	142.991,76	14.466,76	-	-	157.458,52				
Amortización acumulada	(23.187,83)	(37.213,59)	-	_	(60.401,42)				
Valor neto contable	119.803,93	(22.746,83)	-	_	97.057,10				

	Euros					
Ejercicio 2020:		Altas	Bajas	Traspasos	31.12.20	
Aplicaciones informáticas	-	142.991,76	-	-	142.991,76	
	-	142.991,76	-	-	142.991,76	
Amortización acumulada	<u> </u>	(23.187,83)	-		(23.187,83)	
Valor neto contable	-	119.803,93	-	-	119.803,93	

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos intangibles totalmente amortizados.

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortizaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. DEUD.AS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Eu	Euros			
2021	2020 (*)			
473.807,33	712.585,65			
3.756.982,57	227.165,09			
8.698,58	421.999,18			

4.239.488,48	1.361.749,92			
	2021 473.807,33 3.756.982,57 8.698,58			

^(*) Modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

El epígrafe "Acreedores empresas del grupo" recoge la cuenta a pagar por importe de 136.372,56 euros con la sociedad cabecera del grupo de consolidación fiscal al que pertenece la Sociedad, como consecuencia del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021 (31 de diciembre de 2020: 371.870,84 euros) (ver Nota 14).

El epígrafe "Otros acreedores" a 31 de diciembre de 2021 incluye, 5.414,72 euros correspondientes a la provisión por facturas pendientes de recibir (411.066,77 euros a 31 de diciembre de 2020) y 3.283,86 euros correspondientes a importes pendientes de pago a proveedores (10.932,41 euros a 31 de diciembre de 2020).

En cuanto a las "Remuneraciones pendientes de pago al personal" de la Sociedad, incluye principalmente el bonus devengado durante el ejercicio 2021 y 2020.

13. PATRIMONIO NETO

Capital social

La Ley 22/2014 de 12 de noviembre, que modifica la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, establece en su Art. 48.a).1°.ii) que las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado deberán tener un capital mínimo de 125.000,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Hasta la entrada en vigor de la Ley 22/2014 ha estado vigente la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, que establecía que las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo deberían tener un capital mínimo de 300.000,00 euros, integramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Capital Social está constituido por 300 acciones nominativas de 1.000,00 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del Capital Social otorgan los mismos derechos.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, el accionista que se proponga transmitir sus acciones habrá de comunicarlo por escrito al Consejo de Administración, que lo notificará a los demás socios para que puedan optar a la compra. Si fueran varios los que desean adquirir acciones, lo harán a prorrata de las que posean.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad vendieron todas sus acciones a Portobello Capital, S.L., siendo esta sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el accionista mayoritario con un 95% de las mismas, correspondiendo el 5% restante a la propia Sociedad.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era la siguiente:

0/10 ... 1/

	<u>% Participación</u>
Portobello Capital, S.L.	95,00 5,00
Acciones y participaciones en patrimonio propias	
	100,00

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad.

Con fecha 30 de abril del 2020 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo dinerario con cargo a reservas de libre disposición a favor de Portobello Capital S.L. por importe de 3.500.000,00 euros.

14. SITUACIÓN FISCAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades, la Sociedad optó por acogerse al régimen de tributación consolidado a partir del 1 de enero de 2018 y por tiempo indefinido. Portobello Capital, S.L. es la cabecera del grupo fiscal al que pertenecen la Sociedad, Portobello Alfa, S.L., Portobello Beta, S.L. y Portobello Gamma, S.L.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección los principales impuestos que le son aplicables presentados en los últimos cuatro ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos mantenidos por la Sociedad con las Administraciones Públicas en relación a asuntos fiscales son los siguientes:

	Euros				
	2	021	2020		
	Deudora Acreedora		Deudora	Acreedora	
Hacienda Pública, IVA	309,75	67,12	-	201,17	
Hacienda Pública, retenciones IRPF	-	179.128,74	-	11.670.497,03	
Organismos de la Seguridad Social	-	44.891,99	-	38.643,51	
Impuesto de sociedades		260.712,23	-		
	309,75	484.800,08	-	11.709.341,71	

A 31 de diciembre de 2021 el importe del epígrafe "Impuesto de sociedades", recoge el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021 de la Sucursal en Luxemburgo (ver Nota 5).

A 31 de diciembre de 2020 el importe del epígrafe "Hacienda Pública, retenciones IRPF" recogía las retenciones practicadas con motivo del pago a los empleados de la Sociedad del bonus del 2020 (ver Nota 15.b).

La conciliación entre el beneficio (o pérdida) del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	8.511.269,20	7.509.168,24
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	(957.435,72)	_
Resultado contable ajustado	7.553.833,48	7.509.168,24
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	374.824,76	535.036,06
Base imponible antes de compensación de Bases Imponibles Negativas	7.928.658,24	8.044.204,30
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible	7.928.658,24	8.044.204,30

A 31 de diciembre de 2021, las diferencias permanentes recogen el resultado del ejercicio de la Sucursal de Luxemburgo por importe de 1.045.357,76 euros. Adicionalmente, se encuentran registrados en este apartado gastos que, por su naturaleza, están exentos de tributación por importe de 87.922,04 euros.

	Euros							
	20	21	2020					
	Impuesto a Devengado (*) Pagar (*)							
Cuota Sobre resultado contable ajustado Sobre base imponible	1.982.164,56	- 1.982.164,56	2.011.051,08	2.011.051,08				
Deducciones Otras deducciones								
Total	1.982.164,56	1.982.164,56	2.011.051,08	2.011.051,08				
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.845.792,00)		(1.639.180,24)				
Gasto / Impuesto a pagar	1.982.164,56	136.372,56	2.011.051,08	371.870,84				

^(*) El tipo impositivo de 2021 y 2020 aplicable a la Sociedad es del 25%

Como consecuencia del régimen de tributación consolidada, la Sociedad recoge a 31 de diciembre de 2021 dentro del epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares - Acreedores empresas del grupo" una cuenta a pagar por importe de 136.372,56 euros (371.870,84 euros a 31 de diciembre de 2020) como consecuencia del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021 (ver Nota 12). Durante el ejercicio 2021, los importes a ingresar en concepto de pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades han ascendido a 1.845.792,00 euros (1.639.180,24 euros en el ejercicio 2020, de los que la Sociedad transfirió a Portobello Capital, S.L. 1.298.465,43 euros quedando pendiente de pago el correspondiente al tercer pago a cuenta por importe 340.714,81 euros) (ver Nota 11).

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021 se corresponde con el gasto asociado a la provisión del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021 por importe de 1.982.164,56 euros (2.011.051,08 euros a 31 de diciembre de 2020). A este importe, se añade el gasto por impuesto de sociedades de la Sucursal en LuxemburgoLa Sociedad no ha registrado los activos por impuesto diferido asociados a las diferencias temporales originadas en el ejercicio por desconocer el horizonte temporal de la reversión de los deterioros que han generado dichas diferencias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía deducciones pendientes de aplicación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

15. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

a) Comisiones recibidas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Comisión de gestión de fondos y sociedades de capital riesgo (Nota 16)	21.757.176,53	47.237.377,42
	21.757.176,53	47.237.377,42

Dentro de la cifra de Comisión de gestión de fondos y sociedades de capital riesgo a 31 de diciembre de 2021, la parte atribuible a la Sucursal en Luxemburgo es de 3.175.823,04 euros (0 euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tenía comisiones de gestión devengadas pendientes de cobro (89.617,44 euros a 31 de diciembre de 2020) (ver Nota 9).

En cumplimiento de los criterios establecidos por la Dirección General de Tributos en las consultas vinculantes V520/16 y V2820/20, la Sociedad y los titulares de las participaciones de Clase B de Portobello Capital Fondo III, F.C.R. y Portobello Secondary Fund I, F.C.R, formalizaron el reconocimiento de que el beneficiario real de los derechos económicos de tales participaciones es la Sociedad y por lo tanto, los derechos económicos de las comisiones de éxito de las participaciones B devengadas en el ejercicio 2020 fueron una mayor comisión de gestión de la Sociedad. Así al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registró un ingreso por importe de 28.930.115,91 euros procedente de dichos fondos por las comisiones de éxito distribuidas en cumplimiento de sus reglamentos de gestión. Posteriormente, la Sociedad distribuyó dichas comisiones de éxito entre ciertos empleados en base a los acuerdos adoptados con ellos (véase nota 15.b).

b) Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros		
	2021	2020	
Sueldos y remuneraciones	9.109.583,34	36.443.050,17	
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	439.231,19	351.420,62	
Dietas del Consejo (Nota 16)	480.000,00	440.000,00	
Otros gastos sociales	175.564,19	114.854,02	
	10.204.378,72	37.349.324,81	

Al 31 de diciembre de 2021 la cuenta de "Sueldos y remuneraciones", incluye el gasto por los bonus devengados en el ejercicio 2021 por importe total de 3.616.392,00 euros (31.755.415,93 euros en 2020), de los que se encuentran la totalidad pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 (227.165,09 a 31 de diciembre de 2020) (Nota 12). El bonus del ejercicio 2020 incluía la distribución entre ciertos empleados de la Sociedad de las comisiones de éxito ingresadas por la Sociedad en 2020 (véase nota 15.a) por importe de 28.930.115,93 euros.

Los miembros del Consejo por el ejercicio de sus funciones ejecutivas en la Sociedad percibieron remuneraciones por importe de 3.610.277,00 (3.005.300,00 euros en el ejercicio 2020). Estas personas percibieron adicionalmente una comisión de éxito en el ejercicio 2020 por importe de 24.689.098,72 euros incluida en el concepto de gastos de personal. Además, en el ejercicio 2021 y 2020 percibieron dietas del Consejo de Administración por importe de 480.000 euros y 440.000 euros, respectivamente (véase nota 16).

c) Gastos generales

La composición de los gastos generales de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros		
	2021	2020 (*)	
Inmuebles e instalaciones (Nota 16)	1.122.942,82	1.022.150,00	
Sistemas informáticos	303.020,91	210.848,41	
Publicidad y representación	56.804,47	8.349,00	
Servicios de profesionales independientes	785.564,40	494.263,06	
Otros gastos	255.040,92	79.936,92	
	2.523.373,52	1.820.660,48	

^(*) Modificado en función de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

Al 31 de diciembre de 2021 la partida de Servicios profesionales independientes incluye 211.750,00 euros de gasto por los servicios de contabilidad y gestión de Portobello Capital S.L., respectivamente (193.600,00 euros en 2020) (véase nota 16).

16. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación	
Portobello Alfa, S.L.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Beta, S.L.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Gamma S.L.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Burley Inversiones, S.L.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Capital Advisors, S.L.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Capital, S.L.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Equity, SCR, S.A.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Fondo II, SCR, S.A.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Capital Fund II, F.C.R.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Fondo III, F.C.R.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Secondary Fund I, F.C.R.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Fondo IV, F.C.R.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Partnerships Estructurados Fondo I, S.C.R., S.A.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Minorías Estructuradas, S.C.R., S.A.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Structured Partnerships Fund I, F.C.R.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Pizar Inversión, S.L.	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Capital Secondary Fund II SCA SICAV-RAIF	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	
Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV- RAIF	Empresa vinculada (Grupo Portobello)	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros					
		2021			2020	
	Administradores	Empresas del grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del grupo	Empresas Vinculadas
ACTIVO Deudores empresas del grupo (Nota 9)	-	-	325.573,79	13.163,70	-	339.671,44
PASIVO Acreedores empresas del grupo (Nota 12)	-	-	473.807,33	-	-	712.585,65
			Eur	os		
		2021			2020	
	Administradores	Empresas del grupo	Empresas vinculadas	Administradores	Empre sas del grupo	Empresas vinculadas
PÉRDIDAS Y GANANCIAS <u>Ingresos</u> :						
Comisiones de gestión de fondos y sociedades de capital riesgo (Nota 15.a)	-	-	21.757.176,53	-	-	47.237.377,42
Gastos: Sueldos y remuneraciones (Nota 15.b) Dietas de Consejo (Nota 15.b) Servicios profesionales independientes	3.610.277,00 480.000,00	-	-	27.694.398,72 440.000,00	-	-
(Nota 15.c) Inmuebles e instalaciones (Nota 15.c)	-	-	211.750,00 1.122.942,82	-	-	193.600,00 1.022.150,00

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha satisfecho retribuciones a los miembros del Consejo de Administración (que también son directivos ejecutivos de la Sociedad) por importe de 4.090.277,00 euros en concepto de sueldos y salarios, bonus y dietas del Consejo, importe registrado en "Gastos de personal" (Nota 15.b) (en el ejercicio 2020: las retribuciones en concepto de sueldos y salarios, bonus y dietas del Consejo a los miembros del Consejo ascendieron a 28.134.398,72 euros). Al 31 de diciembre de 2020 estas retribuciones fueron satisfechas íntegramente. La Sociedad considera Alta Dirección a los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021, otros servicios recibidos por la Sociedad procedentes de terceros por importe de 1.122.942,82 euros (2020: 1.022.150,00 euros), han sido abonados por empresas vinculadas y repercutidos a la Sociedad, siendo registrado en "Gastos generales — Otros servicios" (ver Nota 15.c), correspondientes principalmente al gasto por infraestructura de las oficinas donde se encuentra ubicada la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del Órgano de Administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía concedidos créditos a los miembros del Consejo de Administración o accionistas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 4 miembros, todos ellos hombres.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) Información relacionada con los administradores

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

b) Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

c) Remuneración a los auditores

Los honorarios de los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 6.096,00 euros (2020: 6.000,00 euros). Asimismo, durante el ejercicio 2021 y 2020 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la "Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales", de acuerdo con los modelos establecidos en la "Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales":

	2021	2020	
(Días) Periodo medio de pago a proveedores	3.79	0.91	
Ratio de operaciones pagadas	3,65	0,81 0,78	
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,72	2,00	
(Miles de euros)			
Total pagos realizados	15.569.366,47	20.876.934,86	
Total pagos pendientes	338.563,65	351.647,22	

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 24 de febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Además de las implicaciones directas sobre las relaciones comerciales con estos países, en respuesta a la mencionada invasión, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido, Suiza y otros países de todo el mundo han impuesto severas sanciones para Rusia, empresas rusas y sus ciudadanos con potenciales consecuencias en la economía mundial. Las sanciones incluyen, entre otras, la expulsión de parte de la banca rusa de la red internacional de pagos SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) y restricciones en las transacciones con el Banco Central de Rusia. A su vez, el gobierno ruso ha impuesto determinadas restricciones que afectan a todas las cuentas en moneda extranjera y transacciones con el exterior.

Al 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad no presenta exposiciones ni realiza transacciones significativas con los países directamente involucrados en el conflicto.

No obstante, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual sobre la resolución final de la situación descrita, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto del conflicto en la situación económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones de la Sociedad que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2022.

Desde el cierre del ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho significativo que afecte o modifique sustancialmente la información contenida en las mismas.

PORTOBELLO CAPITAL GESTIÓN SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

PORTOBELLO CAPITAL GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.

Informe de Gestión Ejercicio 2021

Portobello Capital Gestión, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad) fue constituida el 13 de julio de 2011, previa autorización por la CNMV.

Con fecha 7 de octubre de 2011, la Sociedad fue autorizada por la CNMV para gestionar la entidad capital riesgo denominada Portobello Capital Fund FCR y con fecha 16 de diciembre de 2011 recibe la autorización para iniciar la gestión de las entidades capital riesgo, Portobello Fondo II, SCR, SA y Portobello Equity, SCR, SA. Estas entidades capital riesgo, fueron gestionadas desde su constitución por Ibersuizas Gestión, SGECR, SA, hasta el 25 de febrero de 2011.

Con fecha 18 de junio de 2014, la Sociedad fue autorizada por la CNMV para gestionar el fondo capital riesgo denominado Portobello Fondo III, F.C.R. que fue formalmente constituido el 24 de junio de 2014. Dicho fondo quedó cerrado el día 11 de agosto de 2014 alcanzando unos compromisos de 375 millones de euros.

Con fecha 11 de marzo de 2015, la Sociedad fue autorizada por la CNMV para gestionar el fondo capital riesgo denominado Portobello Secondary Fund I, F.C.R. que fue formalmente constituido el 13 de mayo de 2015. Dicho fondo quedó cerrado el día 30 de julio de 2015 y a 31 de diciembre de 2020 tiene unos compromisos de 236 millones de euros.

Con fecha 28 de abril de 2017, la Sociedad fue autorizada por la CNMV para gestionar el fondo capital riesgo denominado Portobello Capital Fondo IV, F.C.R. que fue formalmente constituido el 21 de abril de 2017. Dicho fondo quedó cerrado el día 21 de febrero de 2018 con unos compromisos de 600 millones de euros.

Con fecha 10 de enero de 2020, la Sociedad fue autorizada por la CNMV para gestionar las entidades capital riesgo denominados Portobello Partnerships Estructurados Fondo I SCR, SA que se constituyó el 13 de noviembre de 2019 y Portobello Structured Partnerships Fund I, FCR que fue formalmente constituido el 13 de diciembre de 2019. La sociedad está en pleno proceso de comercialización de estos vehículos, que a 31 de diciembre de 2021 han suscrito compromisos por importe de 126.035.000,00 euros.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad fue autorizada por la CNMV para gestionar un fondo en Luxemburgo, Portobello Secondary Fund II, SCA SICAV RAIF, el cual quedó cerrado el día 28 de diciembre de 2020, con unos compromisos de 350.000.000,00 de euros. Tras el cierre adquirió las compañías IAN (perteneciente al Portobello Fondo III, FCR) grupo Lagumar (perteneciente a Portobello Secondary Fund I, FCR).

Con fecha 17 de diciembre de 2021, la Sociedad ha sido autorizada por la CNMV para gestionar un nuevo fondo en Luxemburgo, Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV-RAIF, el cual tiene unos compromisos de 135.000.000,00 de euros a 31 de diciembre de 2021. Este fondo tiene un acuerdo de coinversión con Portobello Capital Fondo IV, FCR.

Las principales transacciones del ejercicio 2021 han sido las siguientes:

En el mes de junio de 2021, la Sociedad ha cerrado la adquisición del 69,4%% de Caiba para Portobello Capital Fondo IV, FCR. Con sede en Valencia, Caiba es uno de los líderes en la fabricación y comercialización de preformas y envases PET en España. En el mes de diciembre, la Sociedad ha cerrado la venta de un 15,3% de Caiba a Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV- RAIF.

En el mes de julio de 2021, la Sociedad ha adquirido para Portobello Capital Fondo IV, FCR una participación del 98,4% de Farmol. Como continuación a la estrategia de internacionalización, Farmol tiene su sede en Comun Nuovo (Italia). Farmol es una plataforma líder en Europa en la fabricación de productos de aerosol y líquidos, con presencia en los sectores de cuidado personal, cuidado del hogar y farmacéutico. En el mes de diciembre, la Sociedad ha cerrado la venta de un 26.3% de Farmol a Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV- RAIF.

En el mes de diciembre de 2021, la Sociedad ha cerrado la adquisición de una participación del 93% de Legálitas Asistencia Legal, S.L. ("Legálitas") para Portobello Capital Fondo IV, FCR. y Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV- RAIF. Con más de 20 años de experiencia en el sector legal, Legálitas es hoy la mayor plataforma de servicios de asistencia legal en lengua española en el mundo.

En el mes de diciembre de 2021, la Sociedad ha cerrado la segunda inversión por parte de los vehículos del Proyecto PSP. De este modo, se ha adquirido el 29,2% de Condis Supermercats, S.L. (Condis), repartido entre los tres vehículos. Condis Supermercats, S.L. (Condis) se dedica al comercio de todo tipo de productos y artículos propios de supermercados, contando con una red propia de supermercados y desarrollando asimismo un sistema de franquicia propia. Esta inversión se ha financiado con aportaciones de los inversores y mediante deuda.

También en el mes de diciembre, la Sociedad ha cerrado la venta por parte de Portobello Capital Fondo IV, FCR. a Portobello Capital Coinvestment Fund SCA, SICAV- RAIF de el 17,6% de Evolutio, el 23,9%, el de Poligof (Italia).

Durante el próximo año la Sociedad continuará con su actividad, buscando oportunidades de inversión y desinversión para los fondos que gestiona.

En cuanto a los Hechos posteriores, nada que reseñar distinto de lo mencionado en la memoria.

No se ha realizado ninguna operación de acciones propias ni existe ningún gasto de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2021.

- 2 -

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, numerados del 1 a 58 las Cuentas Anuales y 1-2 el Informe de Gestión, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración que figuran a continuación, en la presente página:

En Madrid a 30 de marzo de 2022

D. Ramón Cerdeiras Checa

Presidente

D. Ínigo Sánchez-Asiaín Mardones

Consejero

D. Juan Luis Ramírez Belaustegui

Consejero

D. Luis Peñarrocha Teres

Consejero